

ARCHIVADA EN  
Lugar Caja  
**243**  
**38**

-1418-

REGISTRADA  
n.º 326

# INSTITUTO DE LA GUERRA

Comisión geográfica de LOS PIRINEOS

256

## TRABAJOS TOPOGRAFICOS

038081

362 (362)

PROVINCIA

NAVARRA

INSTITUTO GEOGRAFICO  
27 SEP 1954  
ARCHIVO TOPOGRAFICO

Término municipal

VIDAURRETA

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos **VIDAURRETA = ECHARRI**

Cotejados con el original

### INCIDENCIAS

N.

Mojones no reconocidos

N.

Líneas límites o parte de ellas no reconocidas

N.

J. Lopez  
(113-XII-15n)  
Lata Ferrand  
(117-XII-14)

ARCHIVADA EN  
Caja  
Lugar  
243  
38



REGISTRADA  
n.º 326

Folio 1.-

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Vidaurreta

y de Echarri  
pertenecientes ambos a la provincia de Navarra

Reunidos el día doce de mayo de mil novecientosveintiseis en el sitio denominado "Oyanchiquia" los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citación hecha por el Jefe de la Comisión Geográfica de los Pirineos, para dar cumplimiento a lo que dispone la ley para la publicación del Mapa, de treinta de septiembre de mil ochocientos setenta y la de veintitres de marzo de mil novecientos seis, sobre formación del Catastro parcelario de España, y habiendo sido nombrado por dicho Jefe para que le represente y lleve a cabo en todas sus partes este trabajo, el que suscribe, Comandante, según consta en oficio que se une a esta Acta, se procedió a la operación en la forma siguiente:

Primer mojón: Corresponde a los tres términos municipales de Vidaurreta-Echarri-Valle de Guesalaz. Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, con tres cruces marcadas a cincel, junto a montón de piedras, de cuarenta y cinco por treinta y cinco y por treinta y cinco centímetros de dimensiones respectivamente; emplazada en la divisoria del término denominado "OYanchiquia", en terreno comunal de peñas y bosque de Echarri, Vidaurreta e Izurzu del Valle de Guesalaz. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Norte la Ermita de Santa Cruz, al Sur el vértice auxiliar Oscornazulp y al Este el vérti-





ce geográfico Villanueva.

Este mojón es el mismo que se describió como tal mojón de tres términos en el acta correspondiente a la línea del Valle de Guesalaz-Echauri y por esa razón, y conforme con lo prevenido en las instrucciones dictadas para la formación de estos documentos, no se hallan presentes en este acto los representantes del Ayuntamiento del Valle de Guesalaz, los cuales se hallaban conformes con la descripción de este mojón en la forma que se ha realizado, firmándola y sellándola en el acta citada.

Mojón número dos.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel, de cuarenta y cinco por treinta centímetros de dimensiones; emplazada en ladera del término de Machiflaco, en la viña de Teodoro Irujo, vecino de Vidaurreta. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Norte el vértice auxiliar de la Ermita de San Martín de Echaurri, al Nordeste los vértices Gazolaz y Marchamendi y al Este el pueblo de Vidaurreta y el vértice geográfico Villanueva. No se vé el mojón anterior que está a seiscientos diez metros de distancia aproximadamente y la límite que los une y que sigue una dirección general Suroeste va por la linde de pastos comunales de Echaurri con Vidaurreta, sigue bajando por fuerte pendiente, hasta llegar al emplazamiento que se halla enclavado en viña de Teodoro Irujo, vecino de Vidaurreta.

Mojón número tres.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, con dos cruces marcadas a cincel, de cuarenta por veinticinco centímetros de dimensiones; emplazada en ladera del término de Machiflaco, y en trigal de Mauricio Villanueva, vecino de Vidaurreta. Desde este mojón se observan los mismos puntos notables que des-

de el hito anterior, el cual se vé y está a ciento treinta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Nordeste, es la recta que va por viña de Teodoro Irujo, erial de pastos de Mauricio Villanueva y trigal del mismo, ambosvecinos de Vidaurreta, hasta llegar al emplazamiento.

Mojón número cuatro.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada a rás de tierra, con cuatro cruces marcadas a cincel, de veinticinco por veinte centímetros de dimensiones; emplazada en el término denominado de "Arbaleuca", en trigal de Jerónimo Anocibar, dos metros al Norte de su borde Sur, en el que hay un gran montón de piedras. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Nordeste la Ermita de San Martín y al Sudeste el vértice Alto Villanueva y el pueblo de Vidaurreta. También se vé el mojón anterior que está a doscientos metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Nordeste va en línea recta por cultivos de cereales de Mauricio Villanueva, Enrique Latasa y Jerónimo Anocibar, los tres vecinos de Vidaurreta.

Mojón número cinco.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, grande, con una raya marcada a cincel, de sesenta y cinco por cincuenta centímetros de dimensiones; emplazada en ladera de la vertiente derecha del barranco Arlauza, en la linde de trigal de Donato Quiroga, vecino de Vidaurreta, en erial de Juan Aznarez, vecino de Echarri y en la linde de viña de Mateo Lacunza, vecino de Ciriza. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Nordeste el vértice Marchamendi y la Ermita de San Martín de Echarri y al Sudeste el vértice Villanueva. No se vé el mojón anterior que está a ciento veinte metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Nordeste va por tierras de cereales de Jerónimo Anocibar, atraviesa





un gran montón de piedras, sigur por trigal de Donato Quiroga, vecino de Vidaurreta y llega al emplazamiento que se halla en la linde de viña de Mateo Lacunza, vecino de Ciriza con la de erial de Juan Aznarez, vecino de Echarri,

Mojón número seis.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, con dos cruces marcadas a cincel, de setenta y cinco por sesenta y cinco centímetros de dimensiones; emplazada en el barranco denominado Arlauza, en la linde de cultivos de Jerónimo Anocibar, junto a una senda que la separa de cultivos de Polonio Insausti. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Nordeste la Ermita de San Martín, al Sudeste la Ermita de la Virgen de la O y el vértice geográfico Villanueva. Se vé el mojón anterior que está a ciento setenta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Este va por erial de Juan Aznarez, viña de Agapito Fernandez, vecino de Echarri, cultivos de Jerónimo Ancoibar, atraviesa el barranco Arlauza y llega al emplazamiento que se halla en la linde de cultivos de Polonio Insausti, vecino de Echarri.

Mojón número siete.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, sin marca alguna especial, de un metro por sesenta y cinco centímetros de dimensiones; emplazada en la vertiente izquierda del barranco Arlauza, en la viña de Tomás Larumbe, vecino de Echarri, veinte metros al Sur de una senda que vá a la carretera. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Nordeste el vértice Marchamendi, al Sur el pueblo de Vidaurreta y al Sudeste el vértice geográfico Villanueva. No se vé el mojón anterior que está a trescientos sesenta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sudeste va por cultivos de Polonio



Insausti, viña del mismo, sigur por viña de Baltasar Díez de Ulzurrun y llega al emplazamiento que se halla en tierras plantadas de viñedo propiedad de Tomás Larumbe, vecino de Echarri, a unos veinte metros al Sur de una senda que va a la carretera. Mojón número ocho.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel, de sesenta y cinco por treinta centímetros de dimensiones; emplazada en trigal de Enrique Latasa, vecino de Vidaurreta, sesenta metros al Sur de una senda, en el término denominado Chambiría. Desde este mojón se observan los mismos puntos notables de referencia que desde el hito anterior, el no se vé y está a ciento veinte metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Este va por viña de Tomás Larumbe, vecino de Echarri y sigue por trigal de Enrique Latasa, vecino de Vidaurreta hasta llegar al lugar donde se halla enclavado el mojón de que se trata.

Mojón número nueve.- Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel, de veinticinco por cincuenta centímetros de dimensiones; emplazada en trigal de Enrique Latasa, vecino de Vidaurreta, ocho metros al Oeste de la carretera de Belascoain a Echarri. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Nordeste el vértice Marchamendi, al Sudeste el vértice geográfico Villanueva y al Oeste la Ermita de la Virgen de la O. Se vé el mojón anterior que está a cuarenta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sudeste va por trigal de Enrique Latasa, hasta llegar al emplazamiento que se halla a ocho metros al Oeste de la carretera de Belascoain a Echarri.

Mojón número diez.- Se reconoció como tal una piedra de forma de paralelepípedo irregular, con dos cruces marcadas a cincel, de noventa por setenta centímetros de dimensiones; emplazada en





llanada de Chambiria en cultivos de Angel Yaben, vecino de Echarri, a cuatro metros de la linde con cultivos de Ecequiel Latasa, vecino de Vidaurreta. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Norte el Fuerte de San Cristobal, y el pueblo de Echarri, al Nordeste el pueblo de Vidaurreta, al vértice Gazolaz y el auxiliar de Marchamendi, y al Sudeste el vértice geográfico de Villamueva. Se ve el mojón anterior que está a ciento veinticinco metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sudeste va por terreno de cereales de Ecequiel Latasa, atraviesa junto a uncerezo, cruza la carretera de Echarri a Belascoain, sigue por cereales del citado Ecequiel Latasa y continúa hasta llegar al emplazamiento por cultivos de Angel Yaben, vecino de Echarri.

Mojón número once.- Se reconoció como tal una piedra de forma de paralelepípedo rectangular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel en una de sus caras, de un metro por cuarenta y cinco centímetros de dimensiones; emplazada en el término denominado de Chambiria, en cultivos de Jerónimo Anocibar, ochenta metros al Sur de una hilera de cerezos. Desde este mojón se observan los mismos puntos notables de referencia que desde el hito anterior, el cual se ve y está a noventa y cuatro metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sudeste va por la linde de cultivos de Angel Yaben, con la de Ecequiel Latasa, sigue por terreno de cultivos de Teodoro Goicoechea, vecino de Vidaurreta y por los cultivos de la viuda de Urdanoz, vecina de Echarri, para continuar hasta llegar al emplazamiento por cultivo de Jerónimo Anocibar, vecino de Vidaurreta.

Mojón número doce.- Se reconoció como tal una piedra de forma de paralelepípedo rectangular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel en una de sus caras, de un metro por

cuarenta centímetros de dimensiones; emplazada en el término denominado Chimbiria, en cultivos de Estanislao Arbizu, vecino de Vidaurreta. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Oeste la Ermita de la Virgen de la O y el pueblo de Ezharri y al Sur la Iglesia de Belascoain y el vértice geográfico Villamueva. Se vé el mojón anterior que está a doscientos treinta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sudeste va por cultivos de Jerónimo Anocibar, y sigue hasta llegar al lugar donde se halla enclavado el hito de que se trata por cultivos de Estanislao Arbizu, vecino de Vidaurreta.

Mojón número trece.- Se reconoció como tal una piedra de forma de paralelepipedo rectangular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel, de un metro de altura; emplazada en el término denominado Chimbiria, en trigal de Ignacio Ibero, vecino de Echauri. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia los mismos que desde el hito anterior, el cual se vé y está a doscientos cuarenta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sur va por cultivos de Estanislao Arbizu, por trigal de la Viuda de Munárriz, vecina de Echarri y sigue, hasta llegar al emplazamiento por trigal de Ignacio Ibero, vecino de Echauri.

Mojón número catorce.- Se reconoció como tal una piedra de forma de paralelepipedo rectangular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel, de un metro por sesenta centímetros de dimensiones; emplazada en el término de Oncelarpea en cultivos de Cruz Echarri, vecino de Echarri, tres metros al Oeste de la linde con cultivos de Teodoro Goicoechea y Nicasio Arbizu. Desde este mojón se observan los mismos puntos notables de referencia que desde el hito número doce. Se vé el mojón anterior que está a ciento diez metros de distancia aproxima-





damente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sur va por trigal de Ignacio Ibero y Apolinar Insuasti, vecino de Echarri y continúa hasta el emplazamiento por trigal de Cruz Echarri, a unos cuatro metros de la linde de cultivos de Teodoro Goicoechea y Nicasio Arbizu, ambos vecinos de Vidaurreta.

Mojón número quince.- Se reconoció como tal una piedra de forma de paralelepipedo rectangular, empotrada en el suelo, con una cruz marcada a cincel, de sesenta y cinco por treinta centímetros de dimensiones; emplazada en el término denominado Oncelarpea, en cultivo de Teodoro Goicoechea, tres metros al Norte de la linde con cultivo de Nicasio Arbizu. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia los mismos que desde el hito número doce. Se vé el mojón anterior que está a ochenta metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Sur va por cultivos de Cruz Echarri, sigue por la linde de cultivos de Teodoro Goicoechea con la de Nicasio Arbizu y continúa hasta llegar al emplazamiento por cultivos de Teodoro Goicoechea.

Mojón número diez y seis.- Corresponde a los tres términos municipales de Echarri-Vidaurreta-Arraiza. Se reconoció como tal una piedra de forma irregular, empotrada en el suelo, a ras de tierra, con una cruz marcada a cincel, de sesenta por treinta y cinco centímetros de dimensiones; emplazada en el término denominado de la "Llana", a diez metros de la orilla izquierda del río Arga, en la linde de pastos comunales de Echarri y cultivos de Elías Arraiza, vecino de Arraiza, cien metros al Norte de la caseta de la Noria de Elías Arraiza. Desde este mojón se observan como puntos notables de referencia al Noroeste el vértice Serbil primero, al Este el vértice geográfico Villanueva, al Sur el pueblo de Belascoain y al



Oeste el pueblo de Vidaurreta y la Ermita de la Virgen de la O. No se pé el mojón anterior que está a cuatrocientos veinte metros de distancia aproximadamente y la línea límite que los une y que sigue una dirección general Suroeste va por tierras de cultivos de Teodoro Goicoechea y por las de Sinforoso Munárriz, continúa por arbolado y pastos de Angel Yaben, penetrando en el rio Arga por su orilla derecha y siguiendo por su curso aguas abajo, durante un trayecto de novecientos metros, saliendo despues por su orilla izquierda para llegar al emplazamiento que se halla a diez metros de ella, en la linde de pastos comunales de Echarri con la de cultivos de Elías Arraiza, vecino de Arraiza.

Concurrieron al acto para el deslinde de la totalidad de la línea anterior en representación del Ayuntamiento de Vidaurreta el Alcalde Don Simón Oiza, el Teniente de Alcalde Don Baltasar Diez de Ulzurrun y los Concejales Don Agustín Goñi y Don Antonio Ezcurra y en la del Ayuntamiento de Echarri el Alcalde Don Eusebio Odériz y los Concejales Don Angel Yaben y Don Ramón Goñi, así como tambien aunque solamente para el reconocimiento de este último mojón, representando al Ayuntamiento de Arraiza el Alcalde Don Elías Arraiza y el Concejal Don José Astiz.

En prueba de conformidad firman conmigo la presente acta todos los señores mencionados, comprometiendose a sellarla los respectivos Ayuntamientos, como así lo hacen los de Vidaurreta y Arraiza y poniendo los de Echarri el sello de la Alcaldia, por no disponer de otro en la actualidad. En el término municipal de Vidaurreta a doce de mayo de mil novecientos veintiseis.





Alcalde de Vidaurreta

El Teniente de Alcalde de Vidaurreta

*Simón Olza*

*Patricio O. Uguzum*

El Concejal de Vidaurreta

El Concejal de Vidaurreta

*Agustín Gorri*

*Antonio Erroldio*

El Alcalde de Echarri

El Concejal de Echarri



*Eusebio Odenis*

*Angel Zabera*

El Concejal de Echarri

El Alcalde de Arraiza

*Ramón Gorri*



*Elias Arraiza*

Concejal de Arraiza

El Comandante de Estado Mayor



*José Esteban*

*José Forés*

El Tte. Coronel de Estado Mayor, Jefe de la  
Comisión Geográfica de los Pirineos



*Federico Montaner*



7  
Ayuntamiento  
de  
Vidameta

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa, para que le represente en el reconocimiento de la línea de término y señalamiento de mojones comunes a los términos de este Ayuntamiento y el de Cham

SEÑORES REPRESENTANTES

- D. Simón Cizca
- Cargo Alcalde
- D. Balbino Piz de Uzun
- Cargo Brincos Alcalde
- D. Agustín Gorri
- Cargo Concejal
- D. Antonio Escudé
- Cargo Concejil

8  
cuya operación tendrá lugar el día 12 de mayo de 1926 a las 11 de su día

Dios guarde a V. muchos años  
Vidameta  
a 10 de mayo de 1926

El Alcalde,

Simón Cizca



Señor Teniente Coronel de E. M., Jefe de la Comisión Geográfica de Los Angeles  
Samplova

9  
Ayuntamiento  
de  
Echarri

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa, para que le represente en el reconocimiento de la línea de término y señalamiento de mojones comunes a los términos de este Ayuntamiento y el de Vidameta

SEÑORES REPRESENTANTES

- D. Eusebio Odrioz
- Cargo Alcalde
- D. Angel Gualen
- Cargo Concejal
- D. Ramon Gorri
- Cargo Concejal

cuya operación tendrá lugar el día 12 de mayo de 1926 a las 11 de su día

Dios guarde a V. muchos años  
Echarri  
a 10 de mayo de 1926

El Alcalde,

Eusebio Odrioz



Señor Teniente Coronel de E. M., Jefe de la Comisión Geográfica de Los Rovers  
Samplova

Designado el día *12 del actual*

para efectuar la operación de reconocimiento y deslinde de *la línea de toros entre*

*Echam y Vidaureta*

manifesto V. queda nombrado para llevar a cabo esa operación y firmar las actas que se formen, teniendo presente que la ejecución de aquella y la redacción de estas actas se ha de realizar con estricta sujeción a lo que determinan las instrucciones de carácter general dictadas a ese fin por el Instituto Geográfico y el Depósito de la Guerra.

A los efectos consiguientes significo a V. he gtitado a los Ayuntamientos de

*Echam y Vidaureta*

para que bien las Corporaciones o las Comisiones que designen, debidamente autorizadas se encuentren a las *11* de

ese día en *el mojón de J Toros*  
*Echam - Vidaureta - Valle Guasaba*

Dios guarde a V. muchos años.

*Samplora* 10 de *Mayo* de 1926

EL TENIENTE CORONEL DE E. M., JEFE.

*Francisco Montaner*

Señor *Comandante* de E. M. Don

*José Long Mantués*

*1º Ayuntamiento*

de

*Ormaiztegui*

SEÑORES REPRESENTANTES

D. *Eduardo Ormaiztegui*

Cargo *alcalde*

D. *Francisco Ormaiztegui*

Cargo

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa, para que, en nombre y representación del mismo, concurra el día *12 de Mayo* 1926 a las *13* a reconocer el mojón común a este término municipal

y a los de *Vidaureta y Echam*

Dios guarde a V. muchos años

*Vidaureta*

a *11* de *Mayo* de 1926

El Alcalde,

*Eduardo Ormaiztegui*



Sr. *Francisco Ormaiztegui* de E. M. de la Comisión Geográfica de *los Toros*

*Samplora*